



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC

AUTORIDAD TRADICIONAL

Resolución N° 025 del 8 de junio de 1999.

Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior Nit: 817.002.466-1 PROGRAMA
ECONÓMICO AMBIENTAL – PEA

INVITACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN

**INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO PARA CAFÉ, EN LA VEREDA VIVAS BALCÁZAR, CORREGIMIENTO DE TUNÍA MUNICIPIO DE PIENDAMÓ
CAUCA, EN DESARROLLO DEL PIDAR 477-2021**

ANEXO 4

EXPERIENCIA ESPECIFICA

No. DE ORDEN EN EL RUP	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	CONTRATO		FORMA DE EJECUCION		PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	FECHA CONTRACTUAL DE		VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUIDAS SUS ADICIONES) (3)	VALOR TOTAL FACTURADO (4)	VALOR TOTAL FACTURADO EN SMMLV (5)
		NÚMERO	OBJETO:	I, C, UT	%		INICIACIÓN	TÉRMINACIÓN			
							(DD-MM-AA)	(DD-MM-AA)			
							(1)	(2)			
CONTRATOS TERMINADOS EXPERIENCIA ESPECIFICA											

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMULARIO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), EN CONSORCIO (C) O EN UNIÓN TEMPORAL (UT) Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTEGRANTE.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EN LAS COLUMNAS (3) Y (4) ÚNICAMENTE EL VALOR QUE CORRESPONDE SEGÚN LA PARTICIPACIÓN. NOTA No. 3:

LOS VALORES CONSIGNADOS EN LAS COLUMNAS (3) Y (4) DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No.4 LOS VALORES CONSIGNADOS EN LAS COLUMNA (5) DEBEN EXPRESARSE EN SMMLV.

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE: _____

Elaboró: Ing. Omar López – Componente Técnico -PEA-CRIC-2025
 Revisó: Apoyo Jurídico PEA-CRIC-2025
 Revisó y aprobo: Pedro Pablo Pillimue Potosi – Coordinador PEA-CRIC
 Revisó y Aprobo: Edgar Fernandez Paja - Consejero PEA-CRIC-
 Revisó y aprobo: Simon Caldon Manquillo- Consejero PEA-CRIC